

La OMC aprueba por amplia mayoría sus presupuestos



En la última Asamblea General se han elegido también los nuevos patronos de la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC), de la Fundación Príncipe de Asturias del Patronato de Huérfanos y de la Comisión Central de Deontología. La Asamblea General delega en la Junta Permanente la resolución de recursos de alzada, para dar mayor agilidad resolutive a esta institución, en beneficio del colegiado de base

Madrid, 15 diciembre 2008 (medicosypacientes.com)

En la Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC), celebrada este fin de semana en Madrid, se han aprobado con una amplia mayoría (84% de votos favorables), los presupuestos de esta institución (la votación arrojó 79 votos a favor, 10 en contra y 5 abstenciones).

El presupuesto del próximo año ascenderá a 8.054.724 € lo que representa un 6,8% sobre el año anterior. Sin embargo la mayoría de las partidas se mantienen en las mismas cifras del último año o se les aplica sólo un 3,5% de aumento, por lo que las principales diferencias no vienen del incremento de las partidas establecidas, sino del aumento real de actividades y acuerdos que está desarrollando la organización.

Confianza en la Junta Permanente

La Asamblea General aprobó también por amplia mayoría delegar en la Junta Permanente la resolución de los recursos de alzada que se planteen. De esta forma se gana en agilidad y en atención al colegiado de base, al no tener que esperar a la celebración de Asambleas para tomar las decisiones correspondientes. En cualquier caso, la Asamblea General sigue siendo el órgano soberano al que se mantendrá debidamente informado.

Votaciones

En el transcurso de esta Asamblea se realizaron diversas votaciones para elegir a los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología, a los dos nuevos patronos de la Fundación Príncipe de Asturias (presidentes de los Colegios de Médicos de Zaragoza y Lérida) y a un nuevo miembro de la Asamblea como patrono de la Fundación para la Formación de la OMC (presidente del Colegio de Médicos de Tarragona).

Incorporación de los estudiantes a la vida colegial

La Asamblea debatió sobre el borrador de un acuerdo marco sobre los requisitos de pre-colegiación de los estudiantes de Medicina, el cual habrá de servir de base para su adaptación por cada Colegio de Médicos en función de sus Estatutos respectivos. Tras el contraste de pareceres, se seguirá trabajando en su redacción para someterlo a votación en una próxima Asamblea.

Nuevos certificados de defunción

También se informó del acuerdo firmado con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la puesta en marcha –a partir del 1 de enero de 2009– de un nuevo modelo de certificado de defunción y boletín estadístico, que mejora la calidad y simplifica la labor del médico. Tal como señaló el secretario general del Consejo General, Juan José Rodríguez Sendín, se ha conseguido llegar a un acuerdo “sin someterlo a debates innecesarios”, mejorando un documento que “llevaba 54 años sin modificación”. Para ayudar a los Colegios de Médicos a su inminente aplicación, se presentó un apretado calendario de reuniones y jornadas formativas.

Informe de la Presidencia

Según reflejó en su informe el presidente del Consejo General, Isacio Siguero, las vocalías “son una pieza fundamental en el trabajo de esta organización” y reconoció a sus responsables como “auténticas autoridades en su materia” por lo que pidió a todos los presidentes que escuchasen y apoyasen su labor, transmitiendo su felicitación a todos ellos. En su repaso por las actividades del Consejo en este último periodo, destacó las dos vicepresidencias europeas alcanzadas por España (UEMO y UEMS) y su lucha por conseguir el voto ponderado en el CPME en cuya defensa, además de Francia, Italia y España, se han unido también Portugal y Grecia. Esto supone, tal como explicó Siguero, que este grupo de países representa a casi el 50% de los médicos que integran esta organización europea y más de la mitad de sus recursos económicos. Anunció, igualmente, que en la próxima

reunión que se celebrará en Bruselas, hará una nueva defensa de este derecho que por justicia corresponde a los médicos de estos países.

Refiriéndose a las actividades y presupuestos de la Fundación Príncipe de Asturias del Patronato de Huérfanos, anunció que se va a estudiar la posibilidad de ampliar y mejorar sus prestaciones sociales, extendiéndolas no sólo a los huérfanos sino quizás también a otros familiares necesitados de ayuda.

Finalmente, en cuanto a las reuniones de trabajo que viene manteniendo en los últimos meses el Foro de la Profesión Médica, comentó su confianza en una próxima reunión con el ministro de Sanidad ya que "es de sentido común" que escuche la voz de los médicos a los que esta plataforma representa como uno de sus interlocutores imprescindibles.

En el capítulo de agradecimientos, hubo un reconocimiento público por parte de la Asamblea al tesorero del Consejo General, Teodoro Sacristán. Por su parte, el vocal de médicos en precario, Pedro Silva (que deja su cargo al haber sido elegido secretario del Colegio de Médicos de Pontevedra), agradeció los apoyos recibidos a su labor. El presidente del Consejo General, Isacio Siguero, dio a conocer la próxima concesión de la medalla de plata a Pedro Silva y por otra parte agradeció, en nombre de toda la organización, la dedicación y exquisito hacer del presidente de la Comisión Central de Deontología, Rogelio Altisent, así como dio la bienvenida a los nuevos presidentes de Colegios de Médicos que asistían por primera vez a una Asamblea. Precisamente la próxima -anticipó- se celebrará el 17 de enero en Málaga, coincidiendo con la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo Andaluz de Médicos.

Médicos y Pacientes